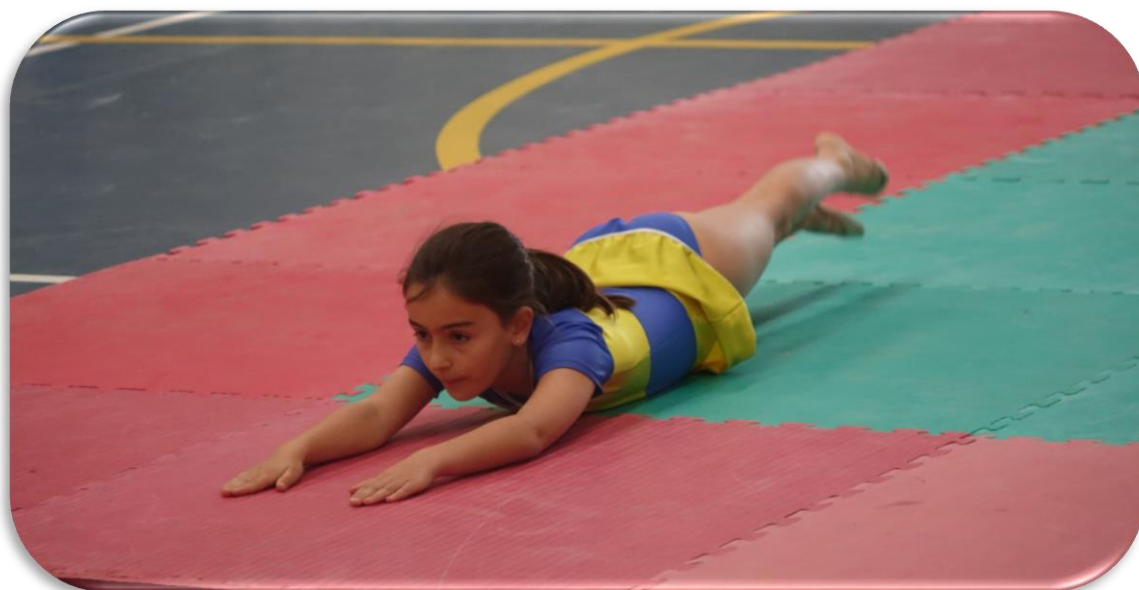


ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2020/21



PROTOCOLO DE ADECUACIÓN DE LAS AAEE SAN GABRIEL ANTE LA COVID-19

ASPECTOS GENERALES

Este documento tiene como objetivo proporcionar información sobre las medidas que adoptarán en las actividades extraescolares que se desarrollan en nuestro colegio.

Las medidas dispuestas se basan en las normas dispuestas ante la pandemia como centro educativo contempladas en el [PLAN DE INICIO DE CURSO COVID19](#), y adicionalmente también se fundamenta en las medidas generales desgranadas por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid en el Título IX de la Orden 668/2020 de 19 de Junio (1), modificada por la Orden 997/2020, de 7 de Agosto (2), que están destinadas a controlar los riesgos de contagios y protección de la salud.

Por tanto, nuestras actividades extraescolares se regirán por el protocolo general anti-Covid-19 establecido en el colegio, y que será de obligado cumplimiento, así como la adaptaciones y adecuaciones que se describen en este documento. Además, habrá que cumplir de manera estricta toda la normativa emitida por las autoridades públicas en materia sanitaria, educativa y deportiva de los órganos competentes.

(1) http://www.madrid.org/wleg_pub/servlet/Servidor?opcion=VerHtml&nmnorma=11297

(2) https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/deporte/bocm-20200811-1ultimas_novedades_sanidad.pdf

NORMAS GENERALES:

Se adecuarán las actividades para evitar el contacto en la medida de lo posible.

Se evitarán los saludos con contacto físico.

Se recordará a los alumnos que deben evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.

Se recordará a los participantes la importancia de comunicar cualquier síntoma o malestar que pudieran sentir.

USO DE MASCARILLAS:

Los niños mayores de 6 años deberán acudir a las clases extraescolares con mascarilla.

Los profesores de extraescolares también usarán mascarilla durante el desarrollo de las actividades.

Los padres también deberán llevar mascarilla cuando acudan a recoger a sus hijos.

ESPACIOS:

Dadas las ratios establecidas que tienen las actividades (de manera general los grupos son de máximo 15 alumnos (12 cuando el grupo está configurado con alumnos de infantil)), todos los espacios y salas en las que se desarrollan las actividades cumplen la normativa que asegura una distancia social de seguridad.

Además, los profesores de extraescolares, estructurarán una disposición del aula entre los alumnos de tal modo que garantice la distancia mínima de seguridad interpersonal de 1,5 metros.

También, durante el desarrollo de las actividades, se ventilarán los espacios mediante la apertura de puertas y ventanas para permitir una renovación de aire adecuada.

En la medida de lo posible, se promoverá el desarrollo de sesiones en espacios exteriores del colegio siempre que la actividad correspondiente y el tiempo lo permitan.

HIGIENE Y DESINFECCIÓN

Al inicio y al finalizar las clases, de manera obligatoria, niños y profesores se higienizarán las manos bien con lavado de manos individual en el baño o con gel hidro-alcohólico.

Se dispondrá de gel hidro-alcohólico para esa higienización de manos inicial y final y para el desarrollo de las actividades.

El profesor de cada extraescolar velará por la desinfección con solución desinfectante de todos aquellos materiales susceptibles de poder ser desinfectados de manera segura, funcional y rápida y también de su puesto de trabajo al iniciar y finalizar las clases, así como desinfectar inmediatamente después cualquier objeto utilizado como rotuladores de pizarra, borradores, bolígrafos y superficies de manipulación frecuentes tales como pomos, teclados y ratones.

MATERIAL

En las actividades de aula como Aprendiendo a Aprender o Guitarra, NO se permitirá compartir material por lo que es extremadamente importante que cada alumno aporte su propio material. El profesor de extraescolar velará porque así sea.

No está permitido que el material personal del alumno permanezca en el aula de manera permanente, sino que se deberá llevar y traer el material del domicilio. Del mismo modo, el profesor no guardará material en el aula.

En la actividad de robótica, se ventilará el aula antes, durante y después. También se desinfectarán los materiales de uso común entre clases (teclados, ratones, piezas...), entre las que se dejarán 5 minutos para esta labor. Además de contar el aula con mamparas separadoras, los alumnos tendrán una disposición que permite asegurar la distancia de seguridad (cada alumno un ordenador) en cualquier actividad a realizar. En el montaje de robots, el profesor se asegurará de que los alumnos mantengan la distancia de seguridad, y de que no se junten a la hora de coger las piezas de las cajas.

VESTUARIOS, ASEOS Y PERTENENCIAS

En el caso de ser necesario, se hará uso de los vestuarios estableciendo turnos que permitan el aforo seguro de estos y con la supervisión del profesor de la actividad.

Se supervisarán y organizarán los usos del baño bajo la supervisión del profesor, para asegurar un aforo y una distancia interpersonal seguros y un uso responsable de los mismos. Se recordará constantemente a los alumnos que el baño hay que utilizarlo siguiendo las normas de acceso y aforo y que no pueden permanecer en él hablando o esperando a sus amigos.

Los aseos disponen de jabón de manos, gel hidro-alcohólico y papel desechable.

Las pertenencias de cada alumno se tendrán que colocar cerca del espacio de la actividad y estarán a una distancia suficiente como para garantizar la seguridad. No podrá dejarse nada en los vestuarios.

MEDIDAS ANTE LA SOSPECHA, DETECCIÓN Y CONTROL DE UN ENFERMO DE COVID-19:

Se seguirá el protocolo marcado por el colegio en el horario en el que el servicio de enfermería está disponible. En aquellas actividades en las que ya no esté disponible este, el coordinador o el profesor correspondiente llamará a la familia para su recogida.

RECOGIDA/ENTREGA DE LOS ALUMNOS

ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN AL MEDIODÍA: se mantienen las formas de recogida y entrega descritas en cada uno de los dosieres de las actividades, con las adaptaciones de horario correspondientes a las actuales necesidades de organización del colegio y del servicio de comedor.

https://colegiosangabriel.com/images/Servicios/ActExtraescolares/Dosier_Ajedrez_SG.pdf

https://colegiosangabriel.com/images/Servicios/ActExtraescolares/Dosier_Aprendiendo_a_aprender_SG.pdf

https://colegiosangabriel.com/images/Servicios/ActExtraescolares/Dosier_Baile_Moderno_SG.pdf

https://colegiosangabriel.com/images/Servicios/ActExtraescolares/Dosier_Creatividad_Barro_Manualidades_SG.pdf

https://colegiosangabriel.com/images/Servicios/ActExtraescolares/Dosier_Guitarra_SG.pdf

https://colegiosangabriel.com/images/Servicios/ActExtraescolares/Dosier_Psicomotricidad_SG.pdf

https://colegiosangabriel.com/images/Servicios/ActExtraescolares/Dosier_Robtica_SG.pdf

ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DE 17:00 A 18:15/18:30:

Recogida de los alumnos por parte de los profesores de extraescolares a las 17:00 de manos de sus tutores: Los alumnos serán recogidos para acudir al aula o espacio donde impartir las clases por el profesor de extraescolares correspondiente de la manera y en los puntos descritos en cada uno de los dosieres de actividad, apartado Recogida/entrega:

https://colegiosangabriel.com/images/Servicios/ActExtraescolares/Dosier_Baloncesto_SG.pdf

https://colegiosangabriel.com/images/Servicios/ActExtraescolares/Dosier_Danza_SG.pdf

https://colegiosangabriel.com/images/Servicios/ActExtraescolares/Dosier_Gimnasia_Rtmica_SG.pdf

https://colegiosangabriel.com/images/Servicios/ActExtraescolares/Dosier_Patinaje_SG.pdf

https://colegiosangabriel.com/images/Servicios/ActExtraescolares/Dosier-Taekwondo_SG.pdf

LAS ENTREGAS A PADRES A LAS 18:15/18:30 serán las descritas en los dosieres EXCEPTO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

DANZA: NO SE PODRÁ ENTRAR AL VESTUARIO DEL GIMNASIO ANTIGUO NI AL TATAMI PARA AYUDAR EN LA RECOGIDA. SE ESPERARÁ EN EL EXTERIOR DE LA PUERTA DEL TATAMI A LA ENTREGA DE LAS ALUMNAS.

PATINAJE: NO SE PODRÁ ENTRAR AL VESTUARIO DEL EDIFICIO AMPA PARA AYUDAR EN LA RECOGIDA. SE ESPERARÁ EN EL EXTERIOR DE DICHO EDIFICIO HASTA LA ENTREGA DE LOS ALUMNOS.

ANEXOS:

1. Protocolo específico de la Actividad de Taekwondo que sigue las recomendaciones de la Federación Española de Taekwondo frente al Covid 19

El Taekwondo es un deporte de formación individual, por lo cual se puede practicar también sin mantener contacto.

1- Cada alumno puede trabajar de manera individual, dejando una separación de metro y medio. (Equivale a dos cuadrados de tatami de Taekwondo)

2- Uso obligatorio de mascarilla.

3- Las técnicas se pueden practicar sin ningún contacto, ya que es un deporte de formación.

4- Se evitará el uso de petos, cascos y manoplas. En caso de que el profesor utilice manoplas es necesario la desinfección después de cada uso.

5- Se puede hacer combate en pareja, manteniendo siempre la misma pareja.

6- Debe desinfectarse las manos con gel hidro-alcohólico antes de entrar en clase y antes de salir.

7- Al ser un deporte que se practica descalzo, se debe dejar fuera de la sala el calzado.